



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 877 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 14 OCT 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XLVIII de Consejo Universitario, de fecha 14 de octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0344-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 04 de octubre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Elver Michel Aguilar Vela, Auber Dante Huaman Quispe, Deiner Jhonel Gongora Bardales, Kevin Enrique Chamaya Muñoz, Biviana Lucero Aquino Gomez, Emanuel Vilchez Guevara y Edson Omar Castro Rios, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Zootecnista;

Que con Resolución de Decanato N° 0346-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 04 de octubre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar apta a la bachiller: Maria Leyla Sanchez Vasquez, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera en Agronegocios;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 044-2024-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 09 de octubre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Heidy Zully Velayarce Melendez y Fernando Heinz Risco Abad, para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado(a);



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 877 -2024-UNTRM/CU

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 124-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 01 de octubre de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apta a la bachiller: Liry Nallely Cerna Fernandez, para el otorgamiento del Título Profesional de Contadora Pública;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 0061-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 25 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Victor Manuel Arbañil Hernández, Freddy Lionel Miranda Arevalo y Joel Abner Toledo Villoslada, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Ambiental;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 0062-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 24 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Ana Cecilia Dávila Aguilar, Wilder Eduardo Medina Jimenez y Edgar Hershey Santillan Pintado, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Civil;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 177-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 01 de octubre de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Joselin Katherine Oliva Lapiz y Riomer Pasesku Petsayit, para el otorgamiento del Título Profesional de Psicólogo(a);

Que con Resolución de Consejo Académico N° 170 y 178-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 17 de setiembre y 01 de octubre de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Celida Vasquez Bautista y Sandra Luz Tejada Huamán, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 110-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 01 de octubre de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar apto al bachiller: Jose Gabriel Shimpukat Chumpi, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe;

Que con Resolución de Decanato N° 374-2024-UNTRM-FICA, de fecha 27 de setiembre de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apto al bachiller: Wilder Poquioma Cruz, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;

Que mediante Resolución de Decanato N° 374-2024-UNTRM-FICA, de fecha 27 de setiembre 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apta a la bachiller: Lady Sopla Quiroz, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Forestal;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 14 de octubre de 2024, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 877 -2024-UNTRM/CU

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Zootecnista a los Bachilleres en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elver Michel Aguilar Vela	05	Biviana Lucero Aquino Gomez
02	Auber Dante Huaman Quispe	06	Emanuel Vilchez Guevara
03	Deiner Jhonel Gongora Bardales	07	Edson Omar Castro Rios
04	Kevin Enrique Chamaya Muñoz		

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera en Agronegocios a la Bachiller en Ingeniería en Agronegocios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Maria Leyla Sanchez Vasquez

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado(a) a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Heidy Zully Velayarce Melendez
02	Fernando Heinz Risco Abad

ARTÍCULO CUARTO. - OTORGAR el Título Profesional de Contadora Pública a la Bachiller en Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Liry Nallely Cerna Fernandez

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Victor Manuel Arbañil Hernández
02	Freddy Lionel Miranda Arevalo
03	Joel Abner Toledo Villoslada



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 877 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Civil a los Bachilleres en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ana Cecilia Dávila Aguilar
02	Wilder Eduardo Medina Jimenez
03	Edgar Hershey Santillan Pintado

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Psicólogo(a) a los Bachilleres en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Joselin Katerine Oliva Lapiz
02	Riomer Pasesku Petsayit

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las Bachilleres en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Celida Vasquez Bautista
02	Sandra Luz Tejada Huamán

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe al Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jose Gabriel Shimpukat Chumpi

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo al Bachiller en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Wilder Poquioma Cruz

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Forestal a la Bachiller en Ingeniería Forestal de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lady Soplá Quiroz



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 877 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mig/Esp. en GYT

